

-----SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NÚMERO 31 TREINTA Y UNO  
-----

**SECRETARIO GENERAL:** En el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 11 once horas con 16 dieciséis minutos, del día 27 veintisiete de febrero del año 2020 dos mil veinte, reunidos los integrantes del Cabildo, en el salón designado para las Sesiones de Cabildo de este H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Portal Corona número 2 dos, en Valle de Juárez, Jalisco; misma que mediante convocatoria se les citó, a fin de desarrollar la SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NÚMERO TREINTA Y UNO, para la cual fueron convocados, para el desahogo del siguiente Orden del Día:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----  
PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----  
PUNTO 3.- ASUNTOS GENERALES. -----  
PUNTO 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

Se procede al desahogo del PUNTO 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, por lo que se hace pase de lista-----

ING. JOSÈ MANUEL CHÀVEZ RODRÌGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
ING. LUIS FERNANDO RODRÌGUEZ SÀNCHEZ	SÌNDICO	PRESENTE
C. PATRICIA MENDOZA MENDOZA	REGIDORA	PRESENTE
C. GERARDO PONCE MORENO	REGIDOR	PRESENTE
C. CELINA GUIZAR GODÌNEZ	REGIDORA	PRESENTE
C. RAFAEL PONCE BARRAGÀN	REGIDOR	PRESENTE
MTRA. BLANCA ESTELA CASTRO MADERO	REGIDORA	PERMISO
C. CORINA TOSCANO GODÌNEZ	REGIDORA	PERMISO
LIC. NANCY VALENCIA VARGAS	REGIDORA	PRESENTE
MTRO. LORETO SANDOVAL CONTRERAS	REGIDOR	PRESENTE
ING. ARTURO PÈREZ TORRES	REGIDOR	PRESENTE

-SECRETARIO: En virtud de que se cuenta con la presencia de MAYORÍA de los integrantes del cabildo le solicito al Presidente declare quórum legal para sesionar.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Siendo las 11 once horas con 18 dieciocho minutos, del día 27 veintisiete de febrero del 2020 dos mil veinte, declaro la asistencia de LA MAYORÍA de los integrantes del Cabildo, conforme lo que establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.-----

**SECRETARIO: PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.**-En uso de la voz presento por instrucción del Presidente Municipal el Orden del Día, el cual me permito volver a leer, conforme el cual habrá de desarrollarse esta Sesión Ordinaria de Trabajo del Pleno de este Ayuntamiento, siendo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----
- PUNTO 3.- ASUNTOS GENERALES. -----
- PUNTO 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

Se somete a aprobación el Orden del Día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz, se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto. -----

VOTOS A FAVOR: 09 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los Regidores presentes (09 de 09).

SECRETARIO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es el: PUNTO 3.- ASUNTOS GENERALES-----

PARRAFO I PRIMERO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSE MANUEL CHÀVEZ RODRÌGUEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES, SE AUTORICE LA APROBACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA “RECREA EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILAS, ÚTILES, UNIFORMES Y CALZADO ESCOLAR” CONSISTENTE EN LA DOTACIÓN DE MOCHILA, ÚTILES Y CALZADO ESCOLAR, A LOS ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE SUBSIDIO COMPARTIDO, DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, CON LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

-----ACUERDO DE AYUNTAMIENTO. -----

PRIMERO.- EL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, APRUEBA SE SUSCRIBA CON LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA “RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILAS, ÚTILES, UNIFORMES Y CALZADO ESCOLAR” CONSISTENTE EN LA DOTACIÓN DE MOCHILA, ÚTILES Y CALZADO ESCOLAR, A LOS ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE SUBSIDIO COMPARTIDO, DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DOS MIL VEINTE, PARA APLICARSE EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO, A TRAVÉS DEL CUAL ESTE MUNICIPIO SE OBLIGA A APORTAR EN ESPECIE LA CANTIDAD DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 PESOS M.N.), A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONVENIO.

SEGUNDO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DE MANERA IRREVOCABLE LA AFECTACIÓN DE PARTICIPACIONES FEDERALES PRESENTES Y FUTURAS, CORRESPONDIENTES AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (RAMO 28), EN GARANTÍA Y FUENTE DE PAGO HASTA POR LA CANTIDAD ESTABLECIDA EN EL ACUERDO PRIMERO, QUE CORRESPONDE AL 50% DEL VALOR DEL “PROGRAMA RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILA, ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR”, QUE SE EJECUTARÁ EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2020. ASÍ MISMO, SE TURNE AL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, A EFECTO DE SU PROCEDENTE ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y

**LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.**  
-----

**TERCERO. - EL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUAREZ, JALISCO, RATIFICA AL ARQ. EMMANUEL ALEJANDRO CAMACHO MARTÍNEZ COMO ENLACE MUNICIPAL PARA QUE REPRESENTA A ESTE H. AYUNTAMIENTO DENTRO DEL "PROGRAMA RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILA, ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR", DESDE SU INICIO HASTA SU CONCLUSIÓN, ASÍ MISMO, SE FACULTA PARA QUE REALICE TODOS LOS ACTOS E INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LA RECEPCIÓN, ENTREGA, Y COMPROBACIÓN FINAL DE LOS APOYOS SOCIALES OTORGADOS.**  
-----

**CUARTO. - SE APRUEBA Y FACULTA A LOS C. ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; ING. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, SINDICO; LIC. BEATRIZ GONZÁLEZ NIETO, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y AL LIC. MARTÍN CHÁVEZ TORRES, SECRETARIO GENERAL; PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUAREZ, JALISCO, CELEBREN TODOS LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS A EFECTOS DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO DE CABILDO.**  
-----

**QUINTO. - SE APRUEBA CON LAS SIGUIENTE DE CONDICIONES:** Que la entrega se realice una semana antes de que empiece el ciclo escolar 2020-2021, es decir, a más tardar en la primera quincena de agosto del 2020, ajustándonos a nuestro presupuesto, en el cual se definirá si tomamos el programa completo, o se descartan algunos elementos. -----

Se somete a discusión y aprobación la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto. -----

**VOTOS A FAVOR: 09 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----; ABSTENCIONES: 00 de los regidores C; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los Regidores presentes (09 de 09).**  
-----

**CONTINUANDO CON EL PUNTO TERCERO, PARRAFO II SEGUNDO. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSE MANUEL CHÀVEZ RODRÌGUEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES, SE AUTORICE LA APROBACIÓN Y DETERMINACIÓN DE DEL MONTO QUE DEBA COBRARSE A LAS EMPRESAS QUE PRESTAN EL SERVICIO DE TELEVISIÓN POR PAGA, TODA VEZ QUE HACEN USO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA , OCACIONANDO MUCHAS VECES DAÑOS; POR LO QUE CONSIDERANDO EL NÚMERO DE FAMILIAS QUE PAGAN EL CITADO SERVICIO, CUYO MONTO ASCIENDE A UN PROMEDIO DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100, M.N) MENSUALES, SE PROPONE COBRAR EL EQUIVALENTE A CUATRO FAMILIAS, ES DECIR, \$24,000.00 (VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100/M.N) ANUALES DE LA LICENCIA DE GIRO. -----**

Se somete a discusión la propuesta hecha por el Presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.  
-----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

**VOTOS A FAVOR 09: Votos; VOTOS EN CONTRA: 00; ABSTENCIONES: 00 de los regidores; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los Regidores presentes (09 de 09).** -----

**SECRETARIO:** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es el: **PUNTO 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Señor presidente, le informo que sólo queda por desahogar el último punto del orden del día, que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN**, por lo que le

solicito realice la clausura pertinente.

-----  
**PRESIDENTE:** Siendo las 11 once horas con 49 cuarenta y nueve minutos del día 27 febrero del 2020 dos mil veinte, DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NÚMERO TREINTA Y UNO, levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 treinta y tres de La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General; así como por el Presidente, Síndico y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.----- C O N S T E:  
-----

\_\_\_\_\_  
**ING. JOSÉ MANUEL CHÀVEZ  
RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

\_\_\_\_\_  
**LIC. MARTÍN CHÀVEZ TORRES  
SECRETARIO GENERAL**

\_\_\_\_\_  
**ING. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ  
SÁNCHEZ  
SÍNDICO**

\_\_\_\_\_  
**C. PATRICIA MENDOZA MENDOZA  
REGIDORA**

\_\_\_\_\_  
**C. GERARDO PONCE MORENO  
REGIDOR**

\_\_\_\_\_  
**C. CELINA GUIZAR GODÍNEZ  
REGIDORA**

\_\_\_\_\_  
**C. RAFAEL PONCE BARRAGÁN  
REGIDOR**

\_\_\_\_\_  
**MTRA. BLANCA ESTELA CASTRO  
MADERO  
REGIDORA**

\_\_\_\_\_  
**C. CORINA TOSCANO GODÍNEZ  
REGIDORA**

\_\_\_\_\_  
**LIC. NANCY VALENCIA VARGAS  
REGIDORA**

---

**MTRO. LORETO SANDOVAL  
CONTRERAS  
REGIDOR**

---

**ING. ARTURO PÉREZ TORRES  
REGIDOR**